EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 847

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA, DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

EL QUILMERO

JUEVES 17 DE ENERO DE 1884

La barba en remojo

Ya pueden los chacareros ir poniendo la barba en remojo y preparando los pesos para pagar el impuesto de pesas y medidas, al estilo de la paternal y progresista administracion quilmeña, cuyo mejor elojio en opinion de su mentor, es haber hecho producir el triple á las multas y pesas y medidas, que cuando administraban los derrocados del año 1882.

El progresista Gobierno del Dr. Rocha que tanto fomenta á la agricultura, debe considerar un buen medio de fomentarla el aplicarle el impuesto de pesas y medidas á todo el que cultive un pedazo de tierra, cualquier área que sea, y por eso ha reelejido la administracion que invoca como titulo á su consideracion la triplicacion de las multas y el impuesto aludido, hechos pagar al sudor de la clase productora del partido.

Y no hay que abrigar la esperanza de que este año deje de cobrarse el impuesto de pesas y medidas como el anterior, pues el no hacerlo así importaria la confesion palmaria de parte de la Municipalidad de haber cometido un abuso el año referido.

Antes se aplicó el impuesto de contraste de pesas y medidas á los que las tenian y hacian uso de ellas, á los que no las usaban porque *debian usarlas*, y á los que no las tenian porque *debian tenerlas*, y no se contrastó; no obstante cobrarse el impuesto.

Hoy existen las mismas *razones* para hacer dicha cobranza, y se hará, á menos que la Municipalidad *cante la palinódia* como tantas veces se la ha hecho cantar *El Quilmero*.

Se dirá que es un absurdo incalificable aplicar un impuesto al que no disfruta del servicio á que es destinado, como no disfruta del contraste y visita de pesas y medidas el que no las tiene porque no las necesita.

Bien sabemos que no solo es un absurdo incalificable la aplicacion de ese impuesto sinó que es un abuso ejecutado en los laboriosos agricultores del partido, con escepcion de los vecinos ricos que no lo han pagado ni la Municipalidad se ha atevido á exijirles el pago.

Pero, llámesele absurdo y llámesele abuso, él se ha consumado el año anterior, y se repetirá este año; pues de no suceder así, el vecindario tendrá derecho de considerar á la Municipalidad *confesa* del abuso cometido.

Que lo que es convicta, lo está demasiado, pues no cabe en el criterio de ninguna persona libre de la ofuscacion de la mente, la confusion del *derecho de visita* de pesas y medidas á los que las usan, con el impuesto de un *contraste* no ejecutado en las pesas y medidas existentes ni en las que no existen, y que sin embargo se ha aplicado el á los agricultores que segun el *parecer* del cobrador, interpretando probablemente el de la Municipalidad que lo mandaba, DEBIAN TEÑERLAS y por lo tanto se les hacia pagar!

Ya volveremos sobre este tópico.

Magdalena

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO

Señor Director.

De tránsito por estos *mundos* me encontré en los examenes de las Escuelas de este partido, y contando con su galanteria, me permito esperar quiera dar insercion á esta lijera y mal hilvanada crónica.

Al leer la Correspondencia de *El Correo Español* refiriéndose á los exámenes y á *cierto charlatan*, no puedo menos que deplorar la inspiracion apasionada que hace dar ese calificativo á una persona por la *falta* de ser verídico é independiente en sus opiniones; pero no me detendré en este terreno, pues es demasiado delicado para que ninguna persona séría deba mezclarlo con personalidades.

En la Escuela dirijida por el Sr. Gatti fuimos obsequiados con una suculenta y *criolla* carne con cuero costeada por él para agasajar á los que concurrimos á través de las 5 leguas á qué está situada de aquí.

El éxito ofrecido por sus alumnos sobrepasó á las esperanzas fundadas que se abrigaban, y en el camino que vá, sabrá hacer provechosa la enseñanza á sus educandos, mereciendo la consideracion de los padres que ya se le prodigan con justicia.

En seguida se celebraron los exámenes de las Escuelas de la Atalaya, á cuyo acto no me fué posible asistir, por lo que habré de atenerme á referencias que merecen fé.

La Escuela de varones dirijida por el Sr. Vidaurre se presentó regular, probando que su Preceptor como su Ayudante hacen cuanto les es posible para adelantarla.

La de niñas dirijida por la distinguida señora Estela de Rienzi estuvo feliz, y mereció las felicitaciones de los concurrentes, que me place dedicar á la contraccion é intelijencia de su Maestra.

El dia 6 fué el designado para distribuir los premios.

En vez de demostrar la alegria espansiva á qué debe impulsar esa fiesta de la infancia en que los niños acuden á recibir la recompensa de sus taréas, parecia un dia de difuntos.

Despues de improvisarse un toldo con lonas prestadas por vecinos, y esperar hasta las cinco de la tarde la llegada de la banda de música de la Magdalena, sin que esa *generosa* banda apareciera, se dió principio al acto, cantándose á secas el Himno Nacional.

Despues de esto, el Presidente del Consejo Sr. Irazoqui pronunció un breve discurso y se dió principio á la adjudicacion de premios; pero como si el tiempo mirara con enojo el egoismo de las bandas de música, se descolgó un aguacero que hizo huir á las gentes de debajo de las lonas, teniendo que suspenderse el acto.

La lluvia se repitió despues de haber pronunciado discursos varias niñas y recitado otras un pasaje de comedia, siendo todas justamente aplaudidas.

Por esa causa la Maestra de niñas y el Maestro de varones tuvieron que quedarse en ayunas con sus discursos que tenian preparados, pues la concurrencia se dispersó como huyendo de los Indios.

Cerró el acto el Secretario del Consejo con un discurso cuya elocuencia arrancó lágrimas á algunos tiernos corazones, cual si se hallaran en un sermon de agonía.

Con la esperanza de dejar satisfecho el compromiso que contraje de publicar esta crónica, me despido agradeciendo al señor Director su publicidad.

Cuervito

COLABORACION

Los vagos y los méndigos

Una parte de la prensa se ha ocupado en la semana que acaba de fenecer, de la nota pasada por el comisario Sr. Suffern al Gefe de Policia de la Capital con motivo de la vagancia que va haciéndose sentir con caractéres alarmantes.

La vagancia y la mendicidad que es el cáncer que aflige á todos los centros populosos, no reconocen otra causa que el abandono tradicional en que las autoridades de todos los tiempos han dejado á las clases proletarias.

Relegado el elemento trabajador al desprecio por los zánganos de la colmena humana, que parapetados tras de sus viejos pergaminos gobernaban las naciones, sumido en la mas crasa ignorancia, explotado y tratado como bestia de trabajo por el capital, debilitadas sus fuerzas por el exceso del trabajo, la mala alimentacion y peor higiene, y no teniendo bastante fuerza de voluntad para hacer frente á su infortunio, se abandona á sí mismo convirtiéndose en verdadero pária.

La mendicidad y la vagancia, compañeros inseparables, forman y aun contingente poderoso en la familia argentina, haciendo poco honor á nuestra cultura y desmintiendo, aunque con hechos aparentes, la proverbial fama de abundancia que con justicia goza este país.

Lastima el alma el ver esos enjambres de mendigos de ambos sexos, que acuden en tropel á las puertas de los templos y casa mortuoria cuando se celebra algun funeral.

Aquellos seres decrépitos, hinchados con la espresion del idiotismo marcada en su embotado rostro, cubiertos de guiñapos, sucios hasta la repugnancia y lanzando de sus demacrados cuerpos gases poco agradables al olfato, obligan al transeunte á separarse con rapidez de esos grupos; es la degradacion en su último peldaño; ya no son hombres ni mujeres, son machos ó hembras humanos.

Pero no es esto todo:

A ese enjambre d' seres inútiles para el trabajo é incapacas de concebir una accion buena, hay que agregar otro q' sinó tan repugnante, es mas temible para el porvenir: nos referimos á los menores semi-abandonados que pululan por las calles.

¿Cuales son las causas que han podido producir esa vagancia en este país donde el sustantivo *miseria* deberia ser borrado del vocabulario?

Son varias y vamos á enumerarlas.

En primer término, la mala educacion hizo que tanto el hombre como la mujer mirasen con desden al trabajo manual. Con tales doctrinas el hombre acomodado se ha ocupado de las ciencias para vivir mas tarde del presupuesto, y los que no han mendigado un empleo hasta conseguirlo, ó se han incorporado en el ejército, esto es, todos han pretendido vivir del Estado, y como este no puede dar lo que no tiene, de ahí la plétora de ociosos que empujados por la suprema ley de la necesidad é incapaces de dedicarse á un trabajo manual, se lanzan al vicio empezando por ser rateros, mas tarde presidarios y concluir por *atorrantes*.

Como auxiliares del primero aparecen los inválidos y los estrangeros mendigos de oficio que vienen á aumentar el número.

Repugna el ver á esos infelices que han perdido un brazo ó una pierna en defensa del pabellon argentino, embrutecidos por el alcohol, tirados en cualquier parte, rodando por el suelo el uniforme del soldado de la patria.

¿Qué hace la Inspeccion de Arnas que no pone remedio á esa vergüenza?

Respecto á los extrangeros mendigos de oficio, la Comision de Inmigracion tiene la culpa por haberlos dejado desembarcar.

En cuanto á la mujer, mucho tendriamos que decir. pero para ser breves, diremos que educada á no *hacer nada*, el dia que le falta un punto de apoyo cualquiera, concluye por la mendicidad.

El Sr. Suffern en su bien comprendida nota indica la creacion de una colonia agrícola que moralice por el trabajo cuotidiano y la disciplina á esos infelices, idea que aplaudimos de todas veras y quisieramos verla en práctica, pero, ¿habremos estirpado la mendicidad y la vagancia por ese solo medio? De ninguna manera.

Hemos ya dicho que es la mala educacion la causante de esa enfermedad social; pues, corrijamos esta y habremos evitado aquella.

Ya que los góbiernos no se han ocupado hasta ahora mas que en formar y sostener Universidades y Colegios Nacionales con los dineros de todos, para dar educacion profesional á las clases acomodadas, estableciendo asi esa desigualdad en la familia, que dice muy poco en favor de un gobierno que de demócrata blazona, empieces de una vez á gobernar con todos y para todos.

Al lado de la Universidad, establézcase la Escuela de Artes y Oficios á donde puedan ocurrir las clases menos acomodadas á recibir esa instruccion moralizadora del trabajo, y veremos desaparecer de las calles esas bandadas de pilluelos, que mañana serán grandes pillos si se les deja en ese estado.

La Escuela de Artes y Oficios formará ciudadanos honrados y dignos de un

pueblo culto con ese mismo elemento, que hoy abandonado á sus propios instintos, es una amenaza para el porvenir.

Creemos que si estas indicaciones que venimos apuntando desde hacen ocho años, son escuchadas habremos concluido con esa enfermedad social que cada vez mas se acentúa.

El Industrial—Buenos Aires

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale do Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1a. clase 15 ps.—2a. clase 10 pesos

Cuánto progreso!

El progreso de Quilmes inaugurado con los cohetes de la India, los almuerzos de carne con cuero y otras yerbas, los bríndis y discursos en prosa y verso, y en variados idiomas desde el español hasta el sanscrito, festejando la estrepitosa caida del gobierno derrochador de Udaeta y la elevacion al poder de los maralizadores que hasta de recursos inmorales hubieron de servirse para alcanzar su fin, el progreso de Quilmes decimos, se derrama por todos los poros de los progresadores.

No hay mas que echar una ojeada á los hermosos bosques de yuyos que adornan las calles ostentando la asombrosa vejetacion del suelo, para formarse el mas grato concepto de la dedicacion y el buen tino con que la Municipalidad cumple sus promesas invocadas para alcanzar los puestos públicos en que sus miembros marchan al pináculo de la fama.

¿Y los cercos? . . . .

En otra ocasion seremos mas estensos en este tópico.

Lectura interesante

Lo es la del reportaje que publicamos en la seccion Variedades del presente número.

Se refiere á un episodio del tiempo de la tiranía de Rosas.

Merece leerse.

¿Y las campanillas?

¿Hasta cuando se ha de jugar con la credulidad del publico?

Con motivo del anuncio de que desde el domingo habrian carruajes para el servicio público, las gentes hacian el posible silencio para poder oir el sonido de las campanillas anunciadas, ocurriendo incidentes chistosos que merecerian ser referidos si no temieramos desagradar á los aludidos.

Uno vamos a referir, aunque reservando nombres:

A las siete y media de la tarde del domingo, una numerosa familia ocupaba una gran mesa de comer donde la animacion de las dueñas de casa se reproducia en la satisfaccion con que sus visitas honraban los suculentos platos que se servian.

Una dama algo anciana, pero empeñada en alardear una largueza de oido digna de su juventud, dice derepente:

—Ahì pasan los ómnibus!

Todas se levantan como movidas por un resorte, y diciendo—A verlos!—A verlos!—se precipitan a la calle en el momento que un vasco lechero nocturno pasaba por allí arreando algunas vacas.

Estas se asustan y atropellándose unas á otras, se enredan en las sogas que las sujetan, poniendo en apuros a su conductor que enojado renegaba contra las asustadoras de sus vacas.

Eran los cencerros de aquellas lo que la señora creyó las campanillas de los omnibus!

Tarifa posta

(Conclusion)

Art. 5°. El caracter de certificados se dará á cualquier pieza de correspondencia por solicitud del remitente mediante el pago anticipado del franquéo respectivo mas el derecho fijo de DIEZ Y SEIS centavos, debiendo adherirse al sobre ó faja, los sellos postales correspondiente. El recibo que dará el destinatario lo estenderá en una fórmula que adjuntará la oficina de certificacion y se denominará *recibo de retorno*. En los casos en que de conformidad á lo establecido por el Código de Comercio haya de darse un comprobante, costará *veinte* centavos y el recibo de retorno otro tanto, debiendo satisfacerse ambas cantidades anticipadamente.

Art. 6° Las cartas y demás objetos de correspondencias cuyo peso no exceda de un kilógramo serán entregados gratis á domicilio en las capitales de la Provincias y en toda ciudad ó pueblo en que el producido de los buzones del correo urbano equivalga ó exeda á la suma que se invierta por el Estado en el servicio de distribucion. En las demás poblaciones solo podrán cobrarse

CARRUAJES!

Don Francisco Mompés avisa á su numerosa clientela y al público en general, que desde el 1o. del corriente, en su casa se hace y coloca toda clase de herraduras en formas y tamaños, así como puede recibir de sus favorecedores algunos animales á cuidar por precios equitativos.

Se hacen y componen carruajes, carros y todo otro trabajo concerniente al ramo.

MITRE 180 Y 182

BARRACAS AL SUD

36

cuatro centavos por cada carta ó paquete cuando la distancia de las Oficinas de Correos y el domicilio del destinatario no pase de dos kilómetros y ocho centavos cuando pase de dos kilómetros sin exceder de tres.

Art. 7 El abono á domicilio costará setenta y cinco centavos al mes, pagaderos anticipadamente con esclusion de la correspondencia por expreso.

Art. 8° La correspondencia por expreso queda escluida de lo que dispone el artículo 6°. Los remitentes deberán abonar anticipadamente á mas del franquéo como derecho fijo, la contribucion de ocho centavos. Los sellos postales que representen la tasa de distribucion deben adherirse al sobre.

Art. 9° El abono al apartado costará cinco pesos al año pagaderos adelantados, y tienen derecho á que la correspondencia se les lleve á domicilio. Los abonados al apartado que deseen se les lleve la cuenta de correspondencia en un registro especial pagarán además cuarenta centavos al mes.

Art. 10 Por cada carta anotada en una lista que haya sido publicada se cobrará dos centavos además del porte que adeudase.

Art. 11 La reexpedicion de la correspondencia y la devolucion á los remitentes serán gratuitas.

Art. 12 La correspondencia que se deposite para ser espedida á última hora pagará á mas del franquéo respetivo, el valor de un porte sencillo de carta sea cual fuese su clase ó peso. Este valor se adherirá en sellos postales al sobre ó faja.

Art. 13 Esta ley rejirá durante el año mil ochocientos ochenta y cuatro, y sus disposiciones derogan toda otra que esté en oposicion á ella salvo únicamente las que conciernen á la correspondencia internacional estipulada por las concesiones vijentes.

Art. 14 Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de Sesiones del Congreso Argentino—Buenos Aires á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.

Una cabalgata

Las familias de Quilmes, ante la falta de elementos de distraccion que cada dia desaparecen de aquí, como la banda de musica por ejemplo, principian á procurarselos en paseos á otras localidades, lo que si no hace ningun beneficio á este desgraciado Municipio, es perfectamente bien hecho por parte de los paseantes.

El domingo se organizó una animadísima y numerosa cabalgata saliendo de aquí a las 5 de la tarde con direccion á las Lomas de Zamora donde llegaron á las seis y algunos minutos, presentándose en la plaza principal que se hallaba convertida en aquella hora en un eden, tal era el número de preciosas niñas y caballeros que paseaban en ella y de lujosos carruajes que formaban un vistoso corso á su alrededor.

La cabalgata quilmeña llamó mucho la atencion en aquel pueblo, del que despues de pasearse algun tiempo, se retiró de regreso á Quilmes llegando á las once y media de la noche.

La formaban las niñas de Matienzo, Villanueva, Tobal, Giraldez, Rodriguez, Labourt, y los jóvenes Dr. Fierro y dos parientes suyos cuyos nombre no sabemos, Amoedo, Rodriguez, Villanuesva, Fernandez, Tobal, Labourt, y otros que seria largo nombrar.

Les acompañaban los señores Amoedo, Matienzo y Tobal.

El viaje de regreso no careció de incidentes, entre los que recordamos el de haber estraviado el camino, y en vez de dirijirse á lo de Cuitiño vinieron á salir al tambo conocido por del *salvaje*, partido de Barracas.

Este contratiempo, no lo fué tal en la animacion de los paseantes y hacia aparecer cortas las distancias, y hasta se llegó á felicitar al *baqueano* que causó el estravío, complaciéndole en su deseo de que no se creyera perdido.

En Montevideo

No es de la magnitud que se le atribuye la desgracia ocurrida en Montevideo por causa del inesplicable fenómeno que ocasionó la súbita creciente del rio.

Repentinamente este subió un metro sobre el nivel que tenia, y los bañistas al notarlo escaparon, nadando hácia la orilla.

Esto ocurrió el lúnes á las 7 y media de la mañana.

Las víctimas causadas por este incidente desgraciado es una señora que se ahogo y una hermana de aquella que fué sacada en estado muy grave.

PEDRO GIMENEZ

REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.

Domicilio en la oficina de EL QUILMEO en Quilmes.

Capital, Victoria 15, por carta.

Cobranza

Con el presente número se hará la cobranza de la suscricion del periódico correspondiente al presente mes de Enero.

La Vanguardia

Este colega de Cañuelas ha cumplido cinco años de existencia.

Al retribuirle el saludo que dirije á la prensa, deseámole perseverancia y valor para alcanzar en el estadío del periodismo las prosperidades que merece.

Emision menor

Se han puesto en circulacion los billetes del Banco Nacional que han de facilitar el cambio de la moneda oro

Los de *cinco centavos* están impresos en papel verde claro y tienen el retrato del Dr. Avellaneda. El reverso es del mismo color, pero un poco mas oscuro.

Los de *diez centavos* tienen el fondo del papel marron y llevan en el reverso el busto del Sr. Sarmiento. Al centro del reverso va una figura reprensentando la libertad.

Los de *veinte centavos* son de color celeste con el retrato del General Mitre. El anverso de color celeste oscuro tiene en el centro el escudo argentino.

Los de *cincuenta centavos* son de color terra cota. Llevan en el anverso una figura alegórica, representando el comercio y la industria.

Interesa

A los propietarios en la Plata interesa conocer el siguiente decreto:

Habiendo informado la Comision de Terrenos en la Plata, que ha terminado el trabajo que se le encargó, y para verificar cuales son los concesionarios que han dado principio á la edificacion. el P. E!

DECRETA:

Art. 1° El dia 25 del corriente Enero dicha comision se trasladará á la ciudad de La Plata, acompañada del Escribano Mayor de Gobierno y verificará sobre el terreno, en que lotes de la Seccion 15ª no se han cumplido las condiciones impuestas á los adquirientes.

Art. 2° La comision hará levantar un acta haciendo constar los hechos existentes en cada lote y declarando rescindidos todos los contratos que no se hayan cumplido.

Art. 3° El Escribano Mayor de Gobierno protocolizará esas actas en el Registro á su cargo y pasará nota de los contratos rescindidos a la oficina del Registro de la propiedad y de inhibiciones para las anotaciones respectivas.

Art. 4° La Comision dará cuenta al Ministro de Gobierno una vez que termine la verificacion en la Seccion 15ª á fin de fijar la seccion de que deberá ocuparse en seguida.

Art, 5° El Ministerio de Gobierno comunicará al de Hacienda la relacion de las escrituras rescindidas, para que se devuelvan a los interesados, la mitad del precio con arreglo al articulo 13 de la ley de Agosto 23 de 1882

Art. 6° El Departamento de Ingenieros pondrá á disposicion de la Comision el personal necesario para el desempeño de su cometido.

ROCHA

Faustino Jorje

BARRACAS

Correspondencia

Amigo Director

Hoy no carezco de novedades, por lo que estoy contento, pues mi presente dará cuenta de ellas al vecindario.

Como interesa al comercio saberlo, es bueno que no olvide que el plazo para contrastar las pesas y medidas ha sido prorogado hasta el fin de este mes.

Será bueno que no se descuiden los interesados, esponiéndose á caer en la multa anunciada á los contraventores de esa resolucion municipal.

Han sido cortados algunos árboles de la calle Progreso, lo que ha causado mucha estrañeza al vecindario.

Y lo mas orijinal es que, segun me han informado, el Juez de Paz al tener noticia de ese hecho hizo suspender el corte de los árboles, lo que hace suponer que no fué ordenado por él.

Francamente, teniendo presente que preguntar no es malo, se me ocurre si no habrá sido este algun *golpe de Estado* llevado á cabo por algun municipal?

Pronto sabré y sabrán mis lectores lo que haya habido en este asunto.

Bastante disgusto causó el corte de esos árboles cuya sombra se aprecia hoy mas que otras veces por ser la oportunidad de que sea útil.

Su altura no constituia un estorbo para los transeuntes, pues sus gajos no alcanzan á tocarse ni aun por un transeunte casta de *Goliat* que es cuanto se pueda pensar de alto, y con una galera *periodística* que, segun es fama, se ha hecho notar por su proximidad á la altura de un *cañon-poste*.

Si esos árboles no estorban á los transeuntes y por el contrario dan sombra y fresco ¿porqué cortarlos?

Han sido propuestos para integrar el Consejo Escolar del Distrito los vecinos D. Juan Recart y D. Agustin Guillen en reemplazo de D. Daniel Solé y D. Daniel Paez que ha entrado á formar parte de la Municipalidad.

Se acordó la suma de 300 pesos nacionales para ayudar al Consejo en la formacion de la Biblioteca Popular, sin perjuicio de lo que en adelante pueda la Municipalidad donarle con igual objeto.

Yo soy de parecer que se debian organizar fiestas como ser Bazares, funciones de aficionados en el Teatro etc, á beneficio de la Biblioteca, para seguir adelante en la obra emprendida.

El radio para la construccion de veredas se ha hecho estensivo á la calle Colon entre Libertad y Maipú

Se acordó aumentar con 15 peones mas las cuadrillas de calles, caminos y plazas.

Se han fijado los dias domingo para celebrar las sesiones de la Municipalidad.

La sesion del dia 14 de este mes fué laboriosa, y todas estas resoluciones fueron adoptadas en ella.

Fué aprobada la propuesta de D. Pedro Figarol para pintar la casa municipal, puertas y ventanas, por la suma de 398 pesos nacionales.

Se informó favorablemente en la peticion de D. Bartolo Montanaro para establecer un Matadero de hacienda lanar en la calle Belgrano.

Como se vé la administracion se presenta dispuesta al trabajo, y el vecindario se encuentra en las mejores disposiciones para ayudarla, lo que es suficiente para asegurar mucho bien al Municipio.

Hasta la otra

Su Corresponsal

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Albur Paulina 1
Ales Mariano 1
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alcio 1
Arbuel 1

B

Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Bolla Teodoro 2
Barragan Sebastiana 1
Baigorri Aquilio 1
Bernaschino J. 1
Benito 4
Belgrano Francisco 1

C

Castro M. José 1
Charlcla Domenico 1
Castro Eusebia 1
Chenera Francisca 1
Cotela Santiago 1
Castelino I. 1
Carloche Antonio 1

Cordova 1

D

Dellepiane Francisco 1
Dimblide Francisco 1

E

Echegaray Domingo 1
Escorranea de Castro Eusebia 1

F

Ferac Gregoria 1

G

Gonzalez 1
Guarco José 1
Gregoria de Casabon Margarta 1
Garay Luciano 1
Gogliarmella Severio 1
Guthey Tomas 1
Izaludo y Subeset 1

L

Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Leoncini José 1
Latoar P. 1

M

Mivello Daniel 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1
Maiztegui Domingo 1
Martinez Ramon 1

N

Negro Luis 1

O

Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1
Peccine Lorenzo 1

R

Rubio José Maria 1
Rodriguez Antonio 1
Rodriguez Francisco 1
Robson Juan 1

S

Silva Apolinario 1
Santana Pascuala 1
Serp Juan 1
Sanchez Indalecio 3
Saavedra Rufina 1
Sano Pedro 2
Sansoni Juan 1

T

Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vignaud Ernesto 1
Villar Carlos 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ramon Fontan y Maquieyra
Manuel Avalo Betanzos
Manuel Pantos Padin
Andrea Puppo
Stirling Rob.

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Julini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO:

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

—

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 8 p. m.

Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 2 a 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

—

En La Plata

Lindos y bien situados terrenos en la nueva Capital La Plata hay para vender en la oficina de *El Quilmero*, á eleccion de los interesados que pueden ocurrir al plano en la misma para examinarlos.

Para que se vea que son liberales los negocios que se ofrecen, se publica el detalle de los lotes que se venden, el que será renovado periódicamente sacando los que sean vendidos y agregando los que den á venta:

Seccion 4ª. manzana P lotes 10 y 12 á 7,000 pessos cada uno.

Seccion 1ª. manzana MM lotes 13, 15, 12 y 14 á 7,000 pesos cada uno.

Seccion 1ª. manzana Z lote 5 en 7,500 pesos.

Seccion 2ª. manzana S lotes 13 y 14 en 7,000 pesos cada uno.

Estos terrenos son preciosos y situados en posiciones que no se encuentra hoy una pulgada de tierra para comprar.

Seccion 15 Manzana OO lotes magníficos de 15 por 40 uno y de 20 por 30 metros el otro, números 18 y 23, en 12,500 pesos cada uno.

Seccion 3ª. Manzana H, toda la manzana menos las cuatro esquinas que están edificadas, son 18 lotes de 600 metros cada uno al precio de 6,000 pesos tomándolos juntos y 6,500 pesos siendo separados.

Estos magníficos lotes se anunciaron por equivocacion en la manzana LL. Son de gran porvenir y merecen verlos.

Seccion 2ª Manzana O lotes 5, 6 8, en 4,000 pesos.

Seccion 2ª Manzana SS lotes 1, 2, 9, 11, 13, en 5,000 pesos.

Seccion 2ª Manzana II, lotes 19, 20, 21 22, en 5,000 pesos.

Todos los lotes que se ofrecen son de 600 metros cuadrados.

Seccion 16, Manzana C lotes 3 y 4 de 600 metros cada uno, en 20,000 pesos.

Seccion 16, Manzana OO lote 21 de 600 metros en 11,000 pesos.

Seccion 2ª. Manzana T lote número 1 esquina de 20 por 30 metros que equivalen á 600 metros en 9,000 pesos.

—

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA
EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

VARIEDADES

Reportage de antaño

UNA EJECUCION EN LA PLAZA DE LA LIBERTAD

Especial para La Prensa

I

Si el señor Juan Manuel Rosas hubiese vuelto á tomar las riendas del gobierno veinte años despues de la batalla de Caseros ¡cuántos ajusticiamientos como el de José Lopez, realizados por los mismos delitos que á este desgraciado llevaron al patíbulo se habrían visto en Buenos Aires! Muchos...... y talvez uno solo para escarmiento. Maquiavelo ha dicho que los hombres son perversos y se hacen buenos por el temor del castigo.

Corria el año de 1837. En el *hueco de doña Gracia*, ahora plaza de la Libertad, habia dispuesto el Restaurador q' fuese arcabuceado el Zorrito, que tal era el sobrenombre que tenia José Lopez. ¿Porqué tan tremenda pena?

II

Era el Zorrito un mulatillo de treinta años, mas ó ménos, bajo y rechoncho, su rostro y sus mañas justificaban el apodo con que lo habian bautizado. Vago y mal entretenido vivia como "las aves del cielo" comiendo y bebiendo donde se le presentaba buena ocasion. Salia á la calle cuando sentia la necesidad de echarse lastre en el estómago, comia algunas conservas en cualquier almacen, rocíabalas con algunos tragos de vino y en seguida se marchaba sin preguntar por el importe. Otras veces entraba en un fondin, comia hasta hartarse y pagaba con la misma moneda, es decir, se marchaba dejando al fondero con un palmo de narices.

No siempre concluian en paz aquellas comidas: solian armarse unos escándalos estruendosos promovidos con razon, por los que veian pasar sus comestibles á estómago ajeno, sin ninguna retribucion; y por el Zorrito, que convertíase en nueva Estentor, á objeto de pagar con gritos los gastos que habia hecho para nutrirse a espensas del prójimo Muchas veces intervino la autoridad en las escenas escandalosas que á causa del manifestado comunismo de nuestro héroe se producian, pero salia siempre bien parado por las condescendencias que con él tenia la autoridad condescendencias esplicables en aquellos tiempos, épocas felices de abundancia en que se ataban los perros con solomillo, y bastaba agacharse y estirar la mano para recojer los pesos fuertes que rodaban por las calles de Buenos Aires, lo que, á fuer de cronistas sinceros, no nos atrevemos á sostener sea verdad.

III

Pasaba así muy alegre la vida de José Lopez, cuando un dia, siguiente al de un escándalo producido por las causas que ya se conocen, recibió, por intermedio de un polizonte, la órden de presentarse ante el alcalde del barrio.

Acudió inmediatamente.

El alcalde, con la aspereza y energia del que sabe lo que vale un magistrado en tiempos de "Restauradores", díjole:

—Zorrito, tengo órden de enviarle preso al Departamento de Policia así que llegue á mi conocimiento que haya Vd comido ó bebido sin pagar. Ponga la barba en remojo.

El notificado respondió:

—Está bien, señor, no daré motivo para que Vd. me remita preso, pero...

—¡No hay peros, que valgan gritó el alcalde que enpezaba á encolerizarse.

—Señor......

—¡Cállese la boca!

Calló el Zorrito y tragó saliva.

Aquellos alcaldes no necesitaban muchos motivos para romperle las costillas á cualquier ciudadano, y era prudente obedecer. Agachó la cabeza y se preparó á marcharse.

El alcalde, que habia permanecido observándole y dirigiéndole miradas amenazantes, repuso de improviso:

—¿Qué es lo que ha querido decir con ese pero......?

Se rascó una oreja el Zorrito y respondió, dando á su rostro cierto aire picaresco:

—Que será forzoso, para cumplir lo que Vd. me ordena, que el Restaurador me dé el dinero que yo necesite......

¡Cristo misericordioso, que relámpago de ira cruzó por los ojos del señor alcalde! Creyó el Zorrito hacer una gracia espresándose así. El diablo no pudo tentarle en peor momento. Aquellas palabras estaban destinadas á ser la moneda con que la suerte iba á obligarlo á pagar todas las comidas que, á disgusto de pulperos y fonderos, habia hecho pasar por su gaznate.

—¡Truchiman, compadron, salvaje unitario! gritó furioso el alcalde, y lo arremetió dándole tan fuerte empellon que lo arrojó de bruces contra el suelo.

En seguida, el airado teniente del Restaurador, cogió una espada —que entónces la usaban los alcaldes— y empezó á descargar sobre el pobre diablo una lluvia de cintarazos, hasta hacerlo gritar, pidiendo perdon por Dios, por la santa Federacion y por todos los santos federales.

IV

Momentos despues, José Lopez, en medio de dos tenientes alcaldes, marchaba camino de la cárcel situada entonces en donde ahora levanta su elevada torre el palacio de los Tribunales. Uno de los tenientes llevaba una nota para el gefe de policía. En aquella nota iban algunos detalles sobre la vida del preso, y lo que era peor, la delacion de su último desacato al Restaurador.

....

A los quince dias de prision, José Lopez fué condenado á muerte por el delito de vagancia.

V

Cuando le notificaron la sentencia creyó que era broma. ¿Cómo creer que, por vago, iban á fusilarlo? Cuando lo pusieron en capilla, ante la presencia del altar, el Cristo y las amarillentas velas, cuando vió entrar un sacerdote y le oyó decir que se dispusiera a bien morir......entónces comprendió la horrible suerte que le esperaba y soltando una carcajada estrepitosa cayó al suelo sin sentido. Al volver en sí ya no se dió cuenta de lo que le sucedía. Vió al Cristo, al sacerdote y á cuanto le rodeaba, y permaneció contemplando todo con ojos atontados, riendo á ganas veces, pero de un modo extraordinario, mientras su boca reia, sus ojos permanecian graves.

El infeliz estaba loco.... ....

VI

De nada le valió haber perdido la razon. Todos creyeron que su locura era fingimiento para evadir la condena.

Así, pues, el dia prefijado para la ejecucion sacaron de la capilla á nuestro hombre é hiciéronle subir en un cargo de los que conducian la basura. El desventurado llevaba gruesos grillos en los piés. A su lado iba el sacerdote que habia de acompañarle hasta el cadalso. Un piquete de soldados y un preso que haria las veces de verdugo, formaban el acompañamiento. El fúnebre cortejo púsose en movimiento en direccion al *hueco de doña Gracia*, à las nueve de la mañana; á las diez deberia efectuarse la ejecucion.

VII

Era entónces lo que ahora se llama plaza de la Libertad, una manzana de tierra baldía, rodeada de paredes sin edificios, algunos cercos y unos cuantos ranchos En el centro habian sido colocados tres maderos en forma de horca. Este aparato destinábase para que el reo fuese espuesto a la espectacion pública despues del ajusticiamiento. En la acera de la cuadra de la calle de Charcas, habíase colocado el banquillo. Un batallon de veteranos formaba el cuadro de órden en estos acontecimientos.

VIII

El reo llegó al sitio del suplicio una hora despues de haber salido de la capilla.

Un público numeroso se apiñaba detrás de las filas de soldados para presenciar la ejecucion.

El dia estaba hermosísimo, diáfana y brillante la atmósfera.

Un sol esplendoroso alumbraba aquel fatídico escenario donde algunos miles de curiosos verian como moria un hombre condenado á la última pena por la voluntad omnímoda del bárbaro señor Juan Manuel Rosas.

El sacerdote y el preso que haría el oficio de verdugo, ayudaron al reo á bajar del carro, y sosteniéndole para que pudiera caminar, porque los grillos no le permitian andar con facilidad, penetraron al cuadro.

Se desprendió de las filas el peloton de arcabuceros encargados de la ejecucion y formaron detrás del reo. Este miraba á su alrededor con el mismo atontamiento que demostrara en la capilla. Tambien reía....sus lábios se agitaban por contracciones nerviosas.

Mientras tanto, en algunos corrillos de los espectadores se manifestaban opiniones diversas respecto de aquel ajusticiamiento.

Unos decian que era una crueldad injustificable fusilar á un hombre por el delito de vagancia:

Otros aseguraban que en el momento de sentar al reo en el banquillo le perdonarían, que tanto aparato no sería más que una broma del Restaurador; quien sostenía que se hacía muy bien en fusilar á un come de balde, para escarmiento de haraganes y de fulleros; quien reprobaba tal proceder.... Todo esto mezclado con apreciaciones sobre la entereza ó cobardía que demostraría el condenado en el instante supremo de echarle á la eternidad.

IX

Ya cerca del patíbulo se detuvo el reo y dirigiéndose al sacerdote exclamó:

—Padre... yo quiero...

Suspendió el sacerdote las oraciones que iba murmurando y lo miró, esperando que manifestase lo que quería.

—Quiero un poquito de agua...

El sacerdote trasmitió la súplica al oficial que mandaba el grupo de ejecutores, quien la rechazó, y continuó la marcha.

X

Sentaron al reo en el banquillo; el preso reemplazante del verdugo le vendó los ojos con un pañuelo, y con una soga le ató al madero fatal.

Ocho tiradores formados en dos filas de a cuatro se aproximaron y a una indicacion del oficial hicieron fuego los de la primera fila.

El Zorrito no hizo ningun movimiento. ¡No estaba herido!

Dos de los fusiles habian errado fuego y los otros dos no habian dado en el blanco.

Muchos espectadores se apercibieron de esto y algunas voces se levantaron gritando:

—¡Gracia! ¡gracia!
—¡Perdon! ¡perdon!

El oficial mandó avanzar á la segunda fila y á una nueva indicacion atronó el espacio una segunda descarga.

XI

Media hora despues, el Zorrito, ó sea José Lopez, con el pecho agujereado por cuatro balas se balanceaba suspendido de la horca colocada en el centro de la plaza. Aun parecia que su boca reía. Muchos curiosos lo contemplaban. Unos decian que habia muerto loco, que aquellas sonrisas nerviosas que se le notaron, habian sido sintomas de demencia. Otros aseguraban que no, que el Zorrito habia muerto riéndose de los fonderos y pulperos que burlara en vida y que continuaba riéndose de ellos aun despues de haber entregado su ánima al Creador.

El caso es que, por el delito de vagancia, el pobre diablo murió en el patibulo.

¡Qué tiempos, cuando en una plaza pública Buenos Aires se fusilaba á un hombre por vago, se le negaba un trago de aguo en la hora postrera, y la justicia no se detenia á investigar si el condenado era ó nó un misero demente!

Pedro U. Sam Martin

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

El Domingo 20 de Enero de 1884, á las 5 de la tarde

De un magnífico solar de terreno en Quilmes

POR LO QUE DEN

El dia indicado á las 5 de la tarde procederé á vender, sin reserva alguna y al mas alto precio, el precioso solar de terreno que se anuncia, situado en el pueblo de Quilmes en el paraje mas alto, hijiénico y vistoso, á una cuadra de la hermosa quinta del Sr. Younger, calle 3 de Febrero (14) esquina á General Pringles (7).

Se garante que los títulos son perfectos y que se venderá por la mayor oferta, aunque no alcance al precio que le costó á su dueño actual, que lo compró en 6,500 pesos m|c.

Para ver los títulos y otros informes al rematador en la oficina de «El Quilmero»

SERVICIO DE CARRUAJES

Aviso al público y al vecindario que he repuesto en Quilmes el servicio de mis carruajes de alquiler por viajes segun convenios con los interesados.

Lo mismo aviso que mi coche fúnebre está á la disposicion de las personas que lo necesiten.

Ocurrir á mi domicilio calle Sarmiento esquina á Buenos Aires, de la plaza principal una cuadra al Norte.

Juan A. Escobar

LA CANTINA
EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA

De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.

Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnifico zótano y todas las comodidades.

Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y acreditadas marcas á precios módicos.

Cervezas de todas clases.

Magníficas mesas de billar.

Á LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes, compradores de trigo y demas industriales sujelos por la ley al pago de las Patentes fijas quetes corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

ATENCION!

Se avisa á la persona que se considere con derecho a doce y media vara de cinta de falla, y raso, que puede ocurrir á la Tienda de Ithurralde, donde le será devuelta medianto justifique ser su dueña y abone lo que se ha gastado.

Solo se esperarán ocho dias desde la fecha.

Quilmes, Enero 3 de 1884.

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

43—

LA AMERICANA

CONFITERIA DE TISCORNIA Hno,
CALLE RIVADAVIA N. 83
QUILMES

En esta acreditada casa encontrarán los aficionados los ricos

· PASTELES DE CARNE Y DE OSTRAS

Todos los domingos y dias de fiesta.

Los demas dias de la semada se servirán á las personas que los soliciten.

Variado surtido de masitas finas, pan dulce, alfajores de dulce de leche, quimbos, dulce en caldo, caramelos chocolate á la crema, Fuentes, Ramilletes, Bandajas y toda clase de trabajos con esmero y perfeccion.

Variado surtido de vinos y licores finos de los mejores fabricantes de Europa.

Cerveza Inglesa negra y blanca y Bieckert.

A LA AMERICANA
RIVADAVIA 83—QUILMES

38—55

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesos cada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde pueden descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos pe las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

Hielo todos los dias

36— *Clemente Viglino*

TERRENOS EN LA PLATA

¡¡PARA POBRES Y RICOS!!

En la oficina del *Quilmero* está á la vista del público el plano de los terrenos que hay para vender en la gran Capital La Plata, bien situados y baratos, como para hacer negocios de reventas ó para establecerse en ellos, con grandes utilidades.

Los terrenos son loteados á propósito para que estén al alcance de las gentes mas pobres como de las acomodadas.

Hay lotes de terrenos desde dos mil pesos hasta los mas elevados precios que obtienen los pocos que quedan para vender inmediatos á lo que es el centro de la gran Capital.

Lotes en las Secciones 15, 16, 12, 14 y otras.

Terrenos á elejir, sin reservas y con todos los informes que se deseen.

Hay lotes especiales para los que quieran obtenerlos por los precios que piden sus dueños.

A comprar terrenos en La Plata, baratos y bien situados.

Acudir á la oficina del «Quilmero».

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.

Guías

Se previene al público que el impuesto de sellos para las Guías de frutos del pais y cereales es con arreglo á la siguiente escala

Por cada 50 cueros vacunos 5 pesos.
Por cada 200 cueros lanares 5 pesos.
Por cada 100 cueros de potro 5 pesos.
Por cada 200 cueros de nútria 5 pesos.
Por cada 200 cueros de cordero 1 peso.
Por cada 200 arrobas de lana 10 pesos.
Por cada 100 arrobas de sebo y grasa 5 pesos.
Por cada 100 arrobas de cerda 15 pesos.
Por cada 10 toneladas de huesos 5 pesos.
Por cada 2000 astas 1 peso.
Por cada 100 fanegas de maiz 5 pesos.
Por cada 100 fanegas de trigo 15 pesos.
Por cada 100 arrobas de lino 1 peso.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los interesados para que no se espongan á sufrir perjuicios causados por la ignorancia de la ley.

El Avaluador

AJENTE EN BARRACAS

Cale Mitre num. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarniciones para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puente Chico.

36—

ALMACEN SAN LUIS

LA PLATA

Este bien surtido y acreditado Almacen es especialista en ricos vinos, y las familias lo favorecen con su clientela.

Se avisa al público que hay vinos especiales y propios para los mas delicados gustos, priorato, francés, seco, garnache etc etc.

Precios mas baratos que en ningua otra casa del ramo.

ALMACEN SAN LUIS
LA PLATA

pm

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En ésta casa se reciben avisos, publicaciones y suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Pantelefono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el numero *3056*.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco N°. 191.

Gran baratillo

Gran Baratillo de géneros y artículos nobles, en la

TIENDA DE ITHURRALDE

Pichincha para las familias.

El detalle de precios se publicará despues.

Acudir pronto al Baratillo!

12—

CASA DE POCO PRECIO

Se ofrece en venta una casita central edificada en terreno de 25 varas por 50, con tres piezas de material techo de teja, arboles frutales elejidos y cuantas comodidades se deseen.

Se vendera barata.

Ocurrir al «Quilmero» el que se interese.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos, libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm Aristóbulo Cabrera